

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del proyecto titulado **“Determinación de perfiles metabolómicos en el diagnóstico precoz del cáncer de mama. Implicaciones pronósticas y predictivas de respuesta al tratamiento”**, con código **RTC-2016-5674-1**, financiado el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Este contrato está cofinanciado con fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación universitaria de diplomatura o grado en Enfermería.

Se valorará positivamente:

- Nivel de inglés acreditado B1 o superior.
- Experiencia en investigación
- Experiencia en Ensayos Clínicos.
- Formación en Farmacoterapia, técnicas de laboratorio y Buenas Prácticas Clínicas

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo, para el desarrollo de Proyecto de Investigación (modalidad Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución mensual bruta de 1.850,00 euros/mensuales (incluida parte proporcional de dos pagas).

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta **“Contrato 06/2019”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.



IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 60%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada.

Comisión evaluadora:

- Director/a de FIBAO o persona en quien delegue
- Investigador/a principal del proyecto o persona en quien delegue
- Jefe o Responsable de la Unidad o Departamento donde se va a desarrollar.

Granada, a 4 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA